

COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS CODEAL S.A.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ORGANIZACION Y OPERACIONES

COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS CODEAL S.A. Se construyó mediante Escritura pública con domicilio en la ciudad de Quito Provincia de Pichincha el 19 de Abril del 2012. El objeto social será el siguiente:

1. La comercialización, elaboración, producción, preparación, venta y expendio de todo tipo de alimentos y bebidas.
2. Adquisición, comercialización y venta de productos elaborados o pre elaborados para consumo humano.
3. Compra, venta, y comercialización en general de accesorios, para todo tipo de maquinarias que se emplean en la industria de procesamiento o producción de alimentos.
4. Compra, venta y comercialización de maquinaria y equipos de producción y procesamiento de alimentos.
5. Administrar bienes muebles e inmuebles, propios o de terceros, incluyendo derechos y acciones (referente a porcentajes de propiedad).
6. Dar en arrendamiento bienes muebles e inmuebles.
7. Celebrar todos los actos y contratos lícitos que fueron necesarios, de conformidad con las normas jurídicas vigentes, a fin de que la compañía pueda cumplir con el objeto social determinado en este artículo.

2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles), vigentes al 31 de diciembre de 2016

(b) Bases de medición de cumplimiento

Los estados financieros de COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS CODEAL S.A. han sido preparados sobre la base al costo histórico a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

(c) Moneda funcional y de Presentación:

Los estados financieros se presentan en dólares de Estados Unidos de América que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

3.1 Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos que se presenta en el estado de situación financiera incluye el efectivo en caja y bancos que se presentan a su valor nominal y no tiene restricciones sobre su disponibilidad.

3.2 Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2017 no posee pasivos financieros.

Costos financieros-

Los costos financieros directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requiere un periodo sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gastos en el periodo en que se incurren, los costos financieros corresponden a intereses y otros costos en los que incurre la entidad, relacionados con los préstamos obtenidos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado de propiedad, equipo y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revise en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se tome probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

Cuando al impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda,

Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paga, y se registra en los periodos con los cuales se relacionan.

Compensación de saldos y transiciones

Como norma general los estados financieros, no se compensan los activos pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y este sea el reflejo de esencia de la transacción.

Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo a consumirla en su ciclo normal de operación;

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía, espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.

Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, o no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES NIIF PYME

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2017.

Norma	Tipo de cambio
Sección 10 (Políticas contables)	Aplicación por cambio de política contable, sobre revalúo, se hará de forma prospectiva.
Sección 17 (Propiedad, Planta y Equipo)	Opción para utilizar el modelo de revaluación; entre otros.
Sección 18 (Activos Intangibles)	Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.
Sección 29 (Impuesto a las Ganancias)	Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12 (Impuestos Diferidos)
Sección 35 (Transición a la NIIF para PYMES)	Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y otros.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. IMPUESTOS

AL 31 de diciembre de 2017 y 2016 los impuestos por cobrar es la siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Crédito Impuesto a la Renta	-	980
Total	-	2 424

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la empresa nos presenta los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Maquinarias equipos	-	79 273
Total PPE Costo	-	79 273
(-) Depreciación acumulada	-	(30 252)
Total	-	49 021

7. CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

AL 31 de diciembre de 2017 y 2016 las cuentas por cobrar largo plazo es la siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Crédito Impuesto a la Renta	18 089	-
Total	18 089	-

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la empresa nos presenta los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
MB S.A.	-	30 738
Total	-	30 738

9. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprende 800 acciones ordinarias respectivamente, con un valor nominal de US \$1,00 cada una.

10. INGRESOS

Un detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Otros Ingresos	761	-
Total	761	-

10. COSTOS DE VENTA

Un detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Impuestos municipales	-	1 229
Depreciaciones/ amortizaciones	661	7 927
Total	661	9 157

11. GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACION

Un detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Gastos trámites legales	35	76
IVA cargado al gasto	5	9
Impuestos tasas y contribuciones	1234	-
Total	1274	85

12. OTROS GASTOS

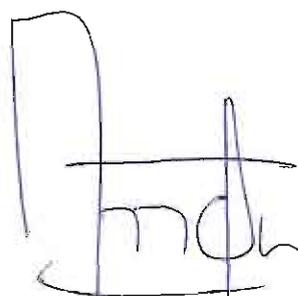
Un detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Multas e intereses	-	927
Total	-	927

13. SITUACION TRIBUTARIA

Conciliación Tributaria año 2017, 2016 es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Perdida del ejercicio	(920.63)	(10,168.02)
(-) 15% Participación Trabajadores	-	-
(+) Gasto no deducibles	-	926.66
Utilidad (Pérdida Gravable)	(920.63)	(9,241.36)
(-) Impuesto a la renta causado 22%	-	-
Saldo del Anticipo Pendiente de Pago Antes de Rebaja	-	-
Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Declarado	253.09	243.69
(+) Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	-	-
(=) Rebaja del Saldo Del Anticipo - Decreto Ejecutivo No.210	-	-
Anticipo Reducido Correspondiente Al Ejercicio Fiscal		
(=) Declarado	253.09	-
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron	(1.00)	-
(-) Crédito Tributario de años anteriores	-	(980.25)
(=) Impuesto a la renta causado 22%	-	-
(=) Saldo a favor del contribuyente	(1.00)	(980.25)
Anticipo Calculado Próximo Año - Sin Exoneraciones Ni Rebajas	(1.00)	253.09



Gerente General
Mauricio Arrata



Contador General
Miguel Rivera